



19 de Abril 2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR: INCART-DAF-CM-2021-0007

CONTRATACIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS DE LIMPIEZA.

-Fondos del Presupuesto Nacional del Gobierno Dominicano-

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, siendo el día diecinueve (19) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), en el Salón de Conferencias del primer Piso de la Sede del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), ubicado en la Avenida Correa y Cidrón, Esq. Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad, se reúne la Comisión de Validación y Aprobación, designada para proceder a la evaluación y adjudicación de la oferta más conveniente para la contratación por COMPRA MENOR: PRODUCTOS QUIMICOS DE LIMPIEZA

Concluido el plazo para la recepción de ofertas, el día quince (15) de Febrero del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 3:00 p. m., el INCART recibió las propuestas de las siguientes empresas:

1. **GTG INDUSTRIAL, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CIENTO CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$105,374.00) impuestos incluidos.
2. **CESAR AUGUSTO PEREZ SUBEREN** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$271,872.00) impuestos incluidos.
3. **EC EMPRESAS CABOD, EIRL** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$431,408.00) impuestos incluidos.
4. **ATHILL & MARTINEZ, S.A.** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CUATROCIENTOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$400,256.00) impuestos incluidos.
5. **EMPRESA GALACTICA, SRL** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS DOMINICANOS CON 60/100 (RD\$381,930.60) impuestos incluidos.

No se presentaron más oferentes.



VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), que modifica la Ley No.340-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.

VISTA: La solicitud de contratación de fecha: 5/01/2021, del año dos mil veintiuno (2021), suscrita por Servicios Auxiliares.

VISTA: La disponibilidad de fondos para esta adquisición por Compra Menor.

VISTA: La invitación a presentar oferta, correspondiente al proceso Referencia: **INCART-DAF-CM-2021-0007**, de fecha doce (12) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), donde se invitaron los siguientes oferentes:

- PQI
- QUIMOCARIBE
- EMPRESA GALACTICA
- CESAR SUBEREN
- J&A SOLUCION

VISTAS: Las propuestas técnicas-económicas de los oferentes y El Informe de Evaluación de la Compra Menor donde se verifican los resultados técnicos y económicos obtenidos.

CONSIDERANDO: Que se revisaron las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación.

La Comisión de Validación y Aprobación emite las siguientes resoluciones:

Resolución 1: **ADJUDICAR**, como al efecto se adjudica a la empresa **GTG INDUSTRIAL SRL** (ITEM #6 HIPOCLORITO DE SODIO AL 10.2%) por un monto total de CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$59,472.00**) impuestos incluidos.

Resolución 2: **ADJUDICAR**, como al efecto se adjudica a la empresa **CESAR AUGUSTO PEREZ SUBEREN** (ITEM #2 DETERGENTE & DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA SUPERFICIES DURAS) por un monto total de SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$72,216.00**) impuestos incluidos



Resolución 3: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **ATHILL & MARTINEZ, S.A** (CON LOS ITEMS #S 3,4 DESINCRUSTRANTE PARA PISO, DESINCRUSTRANTE PARA BAÑOS) por un monto total de VEINTE Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 **(RD\$26,196.00)** impuestos incluidos

Resolución 4: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **EMPRESA GALACTICA, SRL** (CON LOS ITEMS 1,5 DETERGENTE & DESINFECTANTE DE BAJO NIVEL PARA SUPERFICIES DURAS, REMOVEDOR DE OXIDO DE ACERO INOXIDABLE) por un monto total de SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 **(RD\$74,340.00)** impuestos incluidos

RESUMEN DE ADJUDICACION

EMPRESAS ADJUDICADAS	ITEM	Cantidad	DESCRIPCION	Precio unitario	Itbis	Unitario Final	Sub-total	ADJUDICADO X PROVEEDOR
GTG INDUSTRIAL	6	360	HIPOCLORITO DE SODIO AL 10.2%	140	25.2	165.2	59,472.00	59,472.00
CESAR AUGUSTO P.	2	200	DETERGENTE & DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA SUPERFICIES DURAS	306	55.08	361.08	72,216.00	72,216.00
ATHILL & MARTINEZ	3	60	DESINCRUSTRANTE DE PISOS	185	33.3	218.3	13,098.00	26,196.00
	4	60	DESINCRUSTRANTE PARA BAÑOS	185	33.3	218.3	13,098.00	
EMPRESA GALACTICA	1	150	DETERGENTE & DESINFECTANTE DE BAJO NIVEL PARA SUPERFICIES DURAS	360	64.8	424.8	63,720.00	74,340.00
	5	2	REMOVEDOR DE OXIDO DE ACERO INOXIDABLE, CBTA/5 GAL	4500	810	5,310	10,620.00	
MONTO TOTAL ADJUDICAR EN RD\$								232,224.00



SERVICIO REGIONAL DE SALUD
METROPOLITANO



INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
ROSA EMILIA SÁNCHEZ PÉREZ DE TAVARES

NOTA: EL ITEM #1 SE LE ASIGNO AL 2DO PRECIO PORQUE NO CUMPLIA CON LA EVALUACION TECNICA YA QUE SE HABIA USADO ANTES Y NO FUNCIONO

No habiendo otros temas que tratar, la División de Compras y Contrataciones procederá a notificar los resultados al adjudicatario y a publicar en los respectivos portales, siendo el día diecinueve (19) del mes de abril del Año dos mil veintiuno (2021), de lo que **CERTIFICAN Y DAN FE**, los que suscriben el presente documento.

Licda. Rocio Rodríguez
Gerente de Compras y Contrataciones

Licda. Lisette Rodríguez
Directora Administrativa